



-----ACTA NÚMERO 58 CINCUENTA Y OCHO-----

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA-----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 12:02 horas del día 6 seis de julio de 2023 dos mil veintitrés, reunidos por medio de PLATAFORMA DIGITAL los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la **Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín**, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina, quienes proceden a celebrar la décimo catorce **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. Participación de la Dirección de Desarrollo Social para aprobación de la **2ª. Modificación a la Propuesta de Inversión 2023**.
4. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento debidamente citados en el proemio de esta acta. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

3.- PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA APROBACIÓN DE LA 2ª. MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2023. El Profesor Juan Manuel Flores García, Director de Desarrollo Social informa que esta propuesta (la cual forma parte del apéndice de la presente Acta) es para tener las obras convenidas con gobierno del estado y son acuerdos que ya están los montos de asignación de recursos negociados principalmente peso a peso. Da explicación de

cada movimiento que comprende esta modificación, las obras que se agregan y las que se quitan, argumentando estos movimientos. Señala que la propuesta que presenta es balanceada y ya se podrá ejecutar la obra, una vez aprobado este punto. La regidora Graciela menciona que esta junto con la Regidora María de la Cruz, en la Colonia El Ejemplo es Cortazar y expresa que está molesta porque se baja la obra en esa colonia que iba a beneficiar a muchas personas, es una arbitrariedad que bajen esa obra y agreguen la de la fortaleza. El Edil le informa que no se baja la obra, ya que se podrá retomar mas adelante, el movimiento es por falta de recursos, ya que la aportación Estatal (SEDESHU) no ha llegado y por parte de la SDAYR ya tienen la aportación lista para el camino a la Estación, y si no se ejecuta la obra se pierde ese recurso. El Profesor Juan Manuel Flores agrega que están las negociaciones con SEDESHU para que la obra del Ejemplo es Cortazar, sea con recursos estatales 100%. El Regidor Roberto comenta que el camino a la estación es una obra importante que servirá como vía de desahogo, lo cual es secundado por las regidoras Erika e Hilda, quienes señalan que también hay rezago en las colonias de la Calzada y la Olla y esta obra les beneficiará. Agotados los comentarios de este punto, se somete a votación y se aprueba con **9 votos a favor y 3 en contra** por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina.

4.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:16 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico

C. Luis Martín López Flores
Regidor

C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora

HUGO ERNESTO ARIAS RENTERÍA
C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora

C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora